

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS

Afiliada a la Federación Aeronáutica Internacional
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano



RESOLUCIÓN 738 2021
(Marzo 23 de 2021)

"POR LA CUAL SE APRUEBA AL SEÑOR PEDRO MIGUEL AGUIRRE BORDA, COMO NUEVO MIEMBRO DEL ORGANOS DE ADMINISTRACION DE FEDERAEREOS"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el pasado diez y ocho (18) de febrero de 2021, el señor Héctor Darío Arévalo Reyes, entrego y fue aceptada su carta de renuncia al cargo que desempeñaba como tesorero y miembro del Órgano de Administración de FEDEAEREOS, por tal motivo se hace necesario suplir está vacante para lo cual se postula al señor Pedro Miguel Aguirre Borda.

Que todas las decisiones del órgano de administración se tomaran mediante resolución y de sus deliberaciones se dejara constancia en acta.

Que el Órgano de Administración la Federación Colombiana de Deportes Aéreos se reunió de manera no presencial el día 23 de marzo de 2021, habiendo adoptado la decisión de aprobar el ingreso como nuevo miembro del Órgano de Administración de FEDEAEREOS, al señor Pedro Miguel Aguirre Borda.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el nombramiento del señor Pedro Miguel Aguirre Borda, como nuevo miembro del Órgano de Administración de FEDEAEREOS.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintres (23) días del mes de marzo de 2021, en una página.

RICARDO OSPINA VULFERSTHAWISKY
PRESIDENTE

HENRY HUMBERTO ARCILA MONCADA
SECRETARIO

Carrera 7 N. 116 – 50 Piso 3 Oficina 138 Wework
Usaquén Cllr 3148660361
www.fedeaereos.org - info@fedeaereos.org
Bogotá D.C. – Colombia